

Convocatoria a proyectos de desarrollo académico en el interior.

Uno de los ejes del futuro de la Universidad de la República será su desarrollo en diversos puntos del territorio nacional, en colaboración con otros actores institucionales y sociales. La UR tiene ya una larga historia en este sentido, con experiencias de diversa índole.

Varias resoluciones recientes del CDC orientan hoy este esfuerzo: la creación de la Comisión Coordinadora del Interior (CCI), la creación de un Centro Universitario en la Región Este (CURE) y muy especialmente la decisión de desarrollar los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria (PRET). Hoy la UR cuenta con 4 Sedes Universitarias Regionales Constituidos: la Regional Norte (RN), el Centro Universitario de Paysandú (CUP), el Centro Universitario de Rivera (CUR) que trabaja junto con la Casa Universitaria de Tacuarembó y el CURE. A lo largo del último año se ha desarrollado un intenso proceso de discusión en el seno de las Sedes Universitarias Regionales (SUR), con amplia participación tanto de los actores universitarios como de otras fuerzas locales, para elaborar propuestas de PRET. Este proceso ha tenido instancias de discusión central a nivel de la Universidad y está culminando en estos momentos una primera etapa. Durante Julio de 2008 se procederá a la elaboración colectiva, con participación de equipos centrales y de las SUR, para presentar a fines de Julio al CDC un documento coherente tanto a nivel regional como global, con los PRET que desarrollará la UR en los próximos años. Sabiendo que se trata de Programas dinámicos que se irán enriqueciendo y transformando a lo largo del tiempo, este hito marcará un momento importante en el desarrollo de la UR en el interior del país.

En el marco de este esfuerzo se asignaron recursos que contribuyen de diversas maneras a este fin y que son gestionados por diversos equipos centrales. Así por ejemplo la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) maneja fondos para el desarrollo de carreras en el interior, la CCI maneja fondos específicos para fortalecer las estructuras locales (ej: posgrados para docentes radicados en el interior, acondicionamiento edilicio e infraestructura no edilicia) y se está avanzando en la conexión de los centros del interior a la red CLARA de alta velocidad. En este contexto la CSIC maneja fondos para contribuir al desarrollo de núcleos académicos en el interior, tanto por la vía del fortalecimiento de grupos ya existentes como por la de la creación de nuevos grupos o el traslado de otros que hoy se encuentren eventualmente en Montevideo.

Parece necesario coordinar todas estas acciones para construir un proyecto coherente, que apunte al desarrollo de Universidad de calidad (es decir que incluya investigación, enseñanza y extensión) en todo el territorio nacional. En particular es preciso desarrollar masa crítica instalada en cada SUR y que sea soporte académico de los PRET. El objetivo de esta convocatoria es invitar a todos los colectivos universitarios a presentar propuestas para participar en este esfuerzo.

Algunas consideraciones generales.

La idea de llevar adelante actividades universitarias en el conjunto del país debe

concebirse según un cierto plan de desarrollo que involucre algunos acuerdos básicos. Ese *plan* debe definir los ejes prioritarios del desarrollo académico en cada CUR y debe permitir potenciar esfuerzos y evitar duplicaciones. Se debe integrar la dimensión local en este desarrollo pero siempre en diálogo con el plan de desarrollo global de la UR. Se utiliza aquí el concepto de *local* en un sentido no geográfico, sino por oposición a *global*. Al respecto cabe señalar al menos las siguientes fuerzas locales presentes:

- Las presiones legítimas y naturales de los actores sociales de la región para instalar algo en sus localidades. Estas fuerzas están movidas según ritmos (políticos u otros) que no siempre se acompañan con los del desarrollo universitario y también están movidos por tendencias de más largo aliento. En cualquier caso debe tenerse cuidado en no generar falsas expectativas. La idea de tener “una Universidad en cada Departamento” puede aparecer en filigrana aún sin quererlo, simplemente por la lectura distorsionada que la ciudadanía hace de una cierta gestualidad de nuestra parte. Una vez creada una cierta ilusión y reforzada por lo que puede ser entendido como un compromiso institucional podemos quedar atrapados en situaciones comprometedoras.
- Las presiones legítimas y naturales de actores universitarios que quieren desarrollar sus proyectos individuales o colectivos (puede ser un docente universitario, un departamento o un servicio). Hasta ahora muchas veces la UR se ha construido “desde abajo” a partir de estas iniciativas “locales”. La lucha por los recursos se da en forma de una lucha entre iniciativas locales y se pierde la capacidad para pensar seriamente la construcción universitaria en el largo plazo.

No se trata de despreciar el aporte fundamental que aportan las tendencias “locales”. Sin una participación decidida y activa de los actores universitarios y de la sociedad difícilmente podemos construir nada. Pero sería un paso importante en la dirección de racionalizar el esfuerzo y pensar el largo plazo que existiera un marco claro de referencia en el cual se desarrollara el plan general. Un marco que permita que los actores locales intervengan teniendo claros los límites y los objetivos generales.

Un esfuerzo de este tipo debe tener una dimensión muy importante de largo plazo. Quiere decir que debe haber un consenso universitario que garantice un respaldo continuado en el tiempo. No se puede comprometer la vida de la gente en esfuerzos de este tipo sin garantizar un mínimo de seguridad a mediano plazo. Esto implica al menos los siguientes aspectos:

- Inversión presupuestal que garantice un impulso inicial importante. Esto está relacionado directamente con los fondos que debemos asignar ahora a estos programas pero también está relacionado con líneas más estables que permitan el desarrollo y consolidación de los esfuerzos.
- Adecuaciones institucionales que garanticen la inversión. Esto tiene que ver con la necesidad de una cierta autonomía de funcionamiento de los centros regionales. Debemos empezar un proceso en que les demos los medios para “empezar a caminar solos” garantizando el necesario acompañamiento desde las estructuras montevideanas. Hay varios aspectos en esto:

- Es necesario avanzar hacia la constitución de verdaderos Centros Universitarios Regionales que concentren fuerza académica suficiente y trabajen en una verdadera perspectiva regional. Aparecen hoy en el horizonte tres Centros Regionales de este tipo: uno en el litoral que incluya los recursos que hoy tenemos en Salto y Paysandú y que abarque desde Artigas hasta Río Negro, otro en el Noreste que incluya los recursos existentes en Rivera, Tacuarembó y parte de Cerro Largo y uno en el este que incluya a los departamentos de Treinta y Tres, Rocha y Maldonado. Estos límites deben entenderse como aproximación dinámica y no como una frontera rígida. Lo más importante es que se combinen efectivamente las fuerzas para complementarse y lograr la masa crítica necesaria.
- Es preciso que los recursos asignados dependan de las estructuras locales y no de los servicios. De no ser así las lógicas de los servicios, en condiciones de escasez presupuestal, pueden variar a lo largo del tiempo y afectar de manera dramática la continuidad de inversiones que en el momento inicial son muy significativas.
- Es importante acompañar la gestión de esos recursos desde la UR. Esto es particularmente importante en términos académicos y para esto se propone la creación de comisiones académicas de alto nivel que apoyen cada esfuerzo por un tiempo prudencial. Pero es igualmente válido en todos los aspectos administrativos y de gobierno universitario donde deberán crearse también comisiones ad-hoc de apoyo.
- Esto no quiere decir que no se controle la experiencia y se pueda eventualmente decidir que una cierta iniciativa fracasó. Pero eso debe ser una decisión consciente de la UR y no el efecto combinado de acciones locales circunstanciales.

El proceso de construcción de la Universidad en el interior es una oportunidad para hacer de manera diferente lo que hoy hacemos en la UR. No se trata acá de emitir un juicio de valor sobre lo que hacemos. Seguramente hacemos muchas cosas bien y muchas mal. Pero no hay dudas de que hay muchas maneras de hacer las cosas bien. Esta es una oportunidad bastante única que tenemos para promover la diversidad. Y en general la diversidad es una buena cosa, incluso en temas de formas de construir la Universidad. Si queremos que los emprendimientos en el interior tengan esa diversidad debemos darles la posibilidad de hacerlo. Una presencia demasiado fuerte de la matriz montevideana podría ser una limitante en este sentido y casi con seguridad reproduciríamos lo que hoy hacemos (bien y mal) en Montevideo.

Esta debe ser una oportunidad para los jóvenes y para dinamizar ciertas estructuras académicas de la UR. No solo debemos darle alas a las estructuras regionales, también debemos darle alas a los numerosos jóvenes bien formados que la UR ha amamantado durante todos estos años. Una política clara en este sentido repercutirá en el conjunto de la UR. En varias disciplinas donde hoy tenemos uno o dos grupos en Montevideo y donde hay una masa importante de jóvenes bien formados, esta puede ser una oportunidad para que algunos de ellos se lancen a formar su propio grupo y establezcan una dinámica de colaboración y de emulación con los grupos más maduros.

Es importante concentrar los esfuerzos. No tenemos recursos (ni materiales ni humanos) para desarrollar muchos proyectos de esta envergadura a la vez y tampoco tenemos la experiencia. Sería un grave error dispersar las fuerzas en demasiados proyectos. Levantaríamos grandes expectativas que defraudaríamos casi seguramente. Es preciso definir con claridad ciertos ejes temáticos asociados a los Centros Universitarios Regionales y concentrarnos allí, sin menoscabo de apoyar en mucha menor medida otras iniciativas.

El equipo rectoral va a poner a disposición del CDC una serie de antecedentes que permitan definir las líneas principales de desarrollo de la Universidad en el Interior. Entre estos antecedentes se incluyen los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria que están siendo propuestos por los SUR, que incluyen todo un trabajo de acumulación y procesamiento de información. Se incluye una caracterización socio económica de la regional, los actores universitarios y no universitarios presentes, etc. Una componente necesaria de estos antecedentes la constituye sin dudas el conjunto de proyectos académicos que los colectivos académicos proponen. Con todos estos elementos el CDC debe decidir los ejes principales que van a balizar la construcción de la Universidad en el interior. Los fondos serán asignados luego en función de dichos lineamientos.

Convocatoria.

Esta convocatoria es un llamado a todos los colectivos universitarios para que propongan iniciativas en este contexto. Todas estas iniciativas serán incluidas entre los antecedentes. La presentación de las mismas no significa que sean apoyadas económicamente, pero que serán consideradas para evaluar su potencial aporte al definir las líneas temáticas a desarrollar en cada CU.

Características de las propuestas.

Los grupos académicos se incorporarán a un proyecto integral. Las propuestas deben considerar esto parte esencial de las mismas. Se pretende que los grupos de investigación lleven a cabo propuestas en temas funcionales al desarrollo del proyecto académico de la SUR y a los PRET y que los docentes desarrollen sus tareas de enseñanza y extensión como parte de las que desarrolle la SUR. No se concibe la instalación de grupos de investigación que no realicen enseñanza de grado y eventualmente posgrado, y en general que no participen de manera integral en las actividades del Centro Universitario. Naturalmente la presencia misma de estos grupos fortalecerá la SUR y contribuirá a enriquecer los PRET.

Se pueden presentar tantas propuestas como se quiera. Las propuestas pueden provenir tanto de grupos instalados en servicios en Montevideo o de grupos actualmente instalados en las SUR existentes.

Aspectos que deben ser incluidos en las propuestas.

1 Título de la propuesta.

2 Resumen

3 Área temática a desarrollar.

4 Razones por las cuales se piensa que puede ser importante desarrollar ese tema en esa Sede Universitaria Regional.

5 Antecedentes.

5.1 Del colectivo que realiza la propuesta. Incluye antecedentes académicos e institucionales.

5.2 De trabajo en esa región.

6 Cómo se inserta la propuesta en la regional en términos de enseñanza y extensión y en particular en el PRET (enseñanza de grado y posgrado).

7 Cuantificación preliminar de la propuesta. Se trata de una estimación general de los recursos humanos (docentes y no docentes) y material (infraestructura edilicia y no edilicia) necesarios para poner en marcha la propuesta.

8 Nota de aval institucional (a nivel de servicios participantes).

9 Nota de aval de la Sede Universitaria Regional.

Fecha límite de presentación: 31 de Julio de 2008.

Lugar de presentación: CSIC, Jackson 1303, Montevideo.

Equipo Rectoral